



I EDICIÓN DEL CONCURSO ‘MEMEMATES’

PRESENTACIÓN

La proliferación de las nuevas tecnologías ha marcado un precedente en el desarrollo de nuevos formatos que permiten comunicar exitosamente la ciencia de una manera más atractiva y dinámica. Desde hace varios años, los memes comienzan a tener cada vez mayor presencia como herramienta comunicativa e incluso divulgativa. Por ello, la Universidad de Murcia, a través de su Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), consciente de la necesidad de estas nuevas herramientas visuales, convoca la I edición del certamen *Mememates* para encontrar los mejores memes matemáticos del país. Un concurso para acercar a la población la disciplina matemática de una manera ocurrente e ingeniosa.

Esta actividad se encuentra incluida en la programación anual de actividades de la UCC+i del proyecto FCT-19-14343 UMU Divulga concedido a la Universidad de Murcia en concurrencia competitiva por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) - Ministerio de Ciencia e Innovación- en la Convocatoria de Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica, Tecnológica y de la Innovación.

BASES

1. FINALIDAD Y OBJETIVOS

Los memes se han convertido en una forma de comunicación cada vez más común. El fin de este certamen es acercar las matemáticas de manera atractiva y dinámica, aprovechando el amplio auge de este fenómeno en las redes sociales, nos centraremos en Twitter. Con el uso de esta nueva técnica divulgativa se busca ampliar el conocimiento y el rigor científico de esta disciplina, a través del humor y el entretenimiento.

Otro de los objetivos de este concurso es fomentar la creatividad y originalidad. En este sentido, se trata también de incentivar y consolidar las vocaciones científicas, de manera que puedan encontrar en este nuevo canal un formato para divulgar esta ciencia y disfrutar de la misma.

2. DESTINATARIOS

En *Mememates* podrá participar cualquier persona mayor de 18 años residente en España.



3. FASES

El certamen *Mememates* estará dividido en dos fases:

1º Fase – Inscripción

El **12 de marzo de 2021** se abre el plazo para el envío de los memes que deben estar fundamentados sobre una base científica matemática. Los memes deberán ser inéditos y no haberse publicado anteriormente en ninguna web o red social. Cada participante podrá enviar hasta un máximo de tres memes, pero solo podrá aspirar a un premio. Deben estar cargados de ingenio, humor y creatividad. Un meme puede ser, texto, imagen, vídeo u otro elemento, todos ellos libres de derechos de autor.

Una vez diseñados, los participantes tendrán hasta el **3 de mayo de 2021** para enviar sus diseños al correo electrónico de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) de la Universidad de Murcia (UMU): ucc@um.es. Posteriormente deberán publicarlos en sus perfiles de Twitter, bajo el título ‘MEMEMATES’, y citarse las cuentas de la UCC+i (@UMUDivulga), Universidad de Murcia (@UMU). Deberán utilizarse los hashtags #mememates #UMUMATES #nomeMATESderisa

2ª Fase- Valoración y resolución

Finalizado el periodo de inscripción, un jurado compuesto por miembros de la UCC+i y dos divulgadores externos a la institución, se seleccionará los cinco memes ganadores. Se establecerán cinco premios. La resolución con el nombre de los ganadores se publicará en la web www.um.es/web/ucc, así como en las redes de la UCC+i.

4. PREMIOS

Se otorgarán **cinco premios** consistentes cada uno de un lote de productos UMU (sudadera, camiseta, bloc de notas, bolsa de algodón, bidón aluminio agua y taza). Además, los memes ganadores serán publicados en la página web de la UCC+i.

5. PRESENTACIÓN Y PLAZOS

El plazo de inscripción está abierto hasta las 14:00 horas del día 3 de mayo de 2021. Quienes deseen inscribirse deberán enviar su meme al correo electrónico de la UCC+i (ucc@um.es) indicando en el asunto: ‘**Participación concurso Mememates**’. Posteriormente deberá subirlo a Twitter etiquetando el perfil de la UCC+i (@UMUDivulga) e indicando en el título ‘MEMEMATES’. La información que contenga deberá transmitir de manera original el tema matemático que desea difundir. Se valorará principalmente la creatividad y la originalidad, el rigor científico del contenido divulgado, así como las capacidades comunicativas del participante.



Junto al meme, se deben enviar al correo los siguientes datos:

- Nombre y apellidos del autor.
- Breve descripción del principio o teorema matemático que se quiere transmitir.
- Datos de contacto (email, teléfono, dirección postal y perfil en Twitter).

Finalizado el plazo de inscripción y valoración, se publicará el nombre de los ganadores en la web www.um.es/web/ucc, además se les avisará vía correo electrónico.

7. CRITERIOS DE VALORACIÓN

El jurado puntuará cada uno de los memes presentados, de acuerdo con los criterios establecidos en el Anexo 1. Se asignarán valores del 1 a 5, teniendo todos ellos la misma ponderación en la puntuación final. La selección de los finalistas se establecerá en relación con las valoraciones obtenidas.

8. EXPOSICIÓN

Siempre que las circunstancias sanitarias lo permitan y a criterio de la organización, se podrá realizar una exposición de los memes recibidos en una instalación de la Universidad de Murcia, de forma presencial o bien virtual, por lo que los participantes aceptando estas bases y enviando sus memes, otorgan a la Universidad de Murcia el derecho de que pueda exponer públicamente sus creaciones.

9. MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información pueden dirigirse al correo electrónico ucc@um.es, a la página web www.um.es/web/ucc o a la dirección:

Universidad de Murcia
Unidad de Cultura Científica
Facultad de Medicina, 3ª planta
30100 Espinardo. Murcia
Tels. 868 88 88 91/ 868 88 86 36

10. POLÍTICA DE PRIVACIDAD

Responsable: Universidad de Murcia

Responsable de protección de datos: dpd@um.es

Finalidad: participación en concurso Mememates

Ejercicio de derechos: Los interesados podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación en el Registro Electrónico de la Universidad de Murcia accesible desde la Sede



Electrónica de la Universidad de Murcia o en las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros.

La resolución de cualquier circunstancia no contemplada en estas bases queda a criterio de la organización y del jurado. La participación en este certamen implica la aceptación de estas BASES.



ANEXO I

Puntuar del 1 al 5 (siendo 5 la máxima puntuación)	
MEME N°	
Creatividad y Originalidad	
Rigor científico	
Capacidad comunicativa del participante	
Diseño del meme (animación e imágenes)	
Puntuación total	